



Movimento

ISSN: 0104-754X

movimento@ufrgs.br

Escola de Educação Física

Brasil

Calvo-Ortega, Elena; Perrino-Peña, María
HÁBITOS FÍSICO-DEPORTIVOS EN ADOLESCENTES DE CASTILLA Y LEÓN
Movimento, vol. 23, núm. 4, octubre-diciembre, 2017, pp. 1341-1352
Escola de Educação Física
Rio Grande do Sul, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115354182015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

HÁBITOS FÍSICO-DEPORTIVOS EN ADOLESCENTES DE CASTILLA Y LEÓN

HÁBITOS FÍSICO-DESPORTIVOS DOS ADOLESCENTES DE CASTILLA E LEÓN

PHYSICAL-SPORTS HABITS IN ADOLESCENTS FROM CASTILE AND LEON

Elena Calvo-Ortega*, María Perrino-Peña**

Palavras clave:
Estereotipos de género.
Hábitos físico-deportivos.
Agentes de socialización

Resumen: Esta investigación pretende identificar los hábitos físico-deportivos de jóvenes adolescentes de Castilla y León (España), poniendo de relieve cómo las diferencias físicas -sobre las que se asienta la propia organización del deporte - son utilizadas para justificar la heteronormatividad y la estereotipia del deporte vinculada al sexo. Se analizó el nivel de práctica, motivaciones y preferencias por determinadas prácticas en función del sexo, así como la influencia ejercida por la familia y los medios de comunicación. La metodología es cuantitativa, utilizando como técnica de obtención de datos la encuesta, codificándolos y analizándolos con el programa estadístico SPSS. Los resultados muestran una menor práctica físico-deportiva por parte de las mujeres adolescentes, la reproducción de una serie de roles y estereotipos de género, así como una falta de referentes deportivos femeninos consolidados. Se concluye que continúan existiendo desigualdades entre sexos en el ámbito de la práctica físico-deportiva de jóvenes de Castilla y León.

Palavras chave:
Estereótipos de gênero.
Hábitos físico-desportivos.
Agentes de socialização.

Resumo: O objetivo da investigação é identificar os hábitos físico-desportivos de jovens adolescentes de Castilla e León (Espanha); contrastando como as diferenças físicas foram utilizadas para justificar a heteronormatividade e os estereótipos em função do sexo. Especificamente foi analisado o nível de prática, motivações e preferências por determinadas práticas em função do sexo, e a influência da família e dos meios de comunicação. Levou-se a cabo uma metodologia quantitativa utilizando com técnica de obtenção de dados por pesquisa e programa estatístico SPSS para posterior codificação e análise de dados. Os resultados mostram menor prática físico-desportiva por parte das mulheres adolescentes, a reprodução de papéis e estereótipos de gênero, assim como uma falta de referências esportivas femininas consolidadas. Tudo isso nos leva a concluir que continua havendo desigualdade entre ambos os性os no âmbito da prática físico-desportiva entre os jovens de Castilla e León.

Keywords:
Gender stereotypes.
Physical sports habits.
Socialization agents.

Abstract: This research aimed at identifying physical and sports habits in adolescents from Castile and Leon, Spain, looking into how physical differences were used to justify heteronormativity and stereotypes in sport, according to one sex or another. Sports practice level, motivations and preferences for certain practices were considered. A quantitative methodology was used, particularly survey as data collection tool; data were statistically analyzed using SPSS software. Results indicate a lower number of physical-sports practices for women, lack of substantial female sports references, and women's relationship with social gender roles and gender stereotypes. The prevalence of gender inequality in sports practice between students in Castile and Leon is confirmed.

*Universidad de Salamanca.
Salamanca, Espanha.
E-mail: elenacalvortega@usal.es

**Universidad Pontificia de Salamanca.
Salamanca, Espanha.
E-mail: mperrinope@upsa.es

Recebido em: 14-03-2017
Aprovado em: 21-10-2017

DOI:
<http://dx.doi.org/10.22456/1982-8918.71852>
 Licence Creative Commons

1 INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es analizar los hábitos físico-deportivos e identificar los posibles estereotipos de género que limitan las posibilidades de práctica deportiva en jóvenes adolescentes de Institutos de Educación Secundaria (IES) públicos, privados y concertados de la comunidad autónoma de Castilla y León.

La relevancia del tema reside en la importancia que adquiere la actividad física en la adolescencia por su contribución al desarrollo pero, sobre todo, por ser una etapa decisiva en la adquisición y consolidación de estilos de vida; se trata de una etapa de transición en la que se establecen una serie de constructos ideológicos, se afianzan algunas tendencias comportamentales adquiridas en la infancia y se incorporan otras nuevas provenientes de los principales entornos sociales de influencia (RODRIGO *et al.* 2004). En este sentido, resulta crucial añadir la práctica físico-deportiva al estilo de vida por sus múltiples beneficios sobre la salud. De manera concreta, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) considera necesaria una práctica de actividad físico-deportiva de sesenta minutos diarios en niños y adolescentes.

Diversas investigaciones han demostrado cómo lo hábitos físico-deportivos difieren entre hombres y mujeres y cómo estos están influenciados por toda una serie de estereotipos de género que limitan sus posibilidades. En relación con la práctica deportiva por parte de las mujeres adolescentes, un estudio sobre los hábitos deportivos de la población escolar española (CSD, 2011) demostró que existían diferencias en la práctica deportiva, tanto organizada como espontánea en función del sexo, con un 46% de mujeres sedentarias frente al 24% de hombres en edad escolar. Es importante destacar que dicho sedentarismo se incrementa entre los 16-18 años, especialmente en el caso de las mujeres, que llega a alcanzar el 67% frente al 31% en los hombres. Del mismo modo, y en relación con la población en general, un estudio reciente sobre hábitos deportivos en España llevado a cabo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD, 2015), afirma que la práctica deportiva continúa siendo superior en hombres (59,8%) que en mujeres (47,5%). Ramos, Jiménez, Rivera y Moreno (2016) llevaron a cabo un estudio en dos ediciones, 2002 y 2006, con el objeto de conocer la evolución físico-deportiva de jóvenes adolescentes en el transcurso de cuatro años. Los resultados revelaron que, a pesar del aumento de la práctica físico-deportiva, los niveles siguen sin alcanzar los recomendados especialmente en las mujeres adolescentes. En este sentido, los hombres dedican más tiempo a realizar actividad físico-deportiva que las mujeres de forma estadísticamente significativa. Además, el aumento de práctica entre mujeres en el transcurso de dicho período es la mitad que en el caso de los hombres, por lo que se concluye que las adolescentes tienen un estilo de vida más sedentario que sus homólogos masculinos.

En lo referente al seguimiento deportivo, otro estudio sobre la situación de la mujer en el deporte en el transcurso de quince años (TELECYL ESTUDIOS, 2005), puso de manifiesto que estas tenían un menor conocimiento deportivo como consecuencia de su bajo interés hacia el mismo y, por tanto, un menor número de ídolos deportivos. También cabe destacar cómo el 91% de hombres acceden a espectáculos deportivos de forma presencial o a través de los medios de comunicación frente al 72,8% de las mujeres (MECD, 2015). No obstante, a pesar de la menor afinidad de las mujeres hacia el deporte en general, el fútbol-al igual que ocurre con los hombres-, sigue siendo el deporte más visto por parte de las mujeres (TELECYL ESTUDIOS, 2005).

En cuanto a los motivos de no práctica entre adolescentes, es necesario señalar que en la etapa de educación secundaria se produce un abandono generalizado de la actividad físico-deportiva, siendo la falta de tiempo el principal responsable conforme aumenta la edad (43,8%), seguido de la falta de interés (20%) (CSD, 2011; MECD, 2015). Por su parte, los motivos de práctica difieren entre sexos debido a una conceptualización distinta del deporte: mientras los hombres lo realizan principalmente por diversión o entretenimiento (27% de los hombres frente a un 18,4% de las mujeres), ellas vinculan la práctica deportiva con la salud (32,7% frente a un 27,6% de los hombres). Asimismo, el tipo de práctica también es diferente entre sexos ya que ambos orientan su elección hacia modalidades más asociadas a su condición, como son los deportes individuales en el caso de la mujer y los colectivos -y de balón- en el caso del hombre, como se advertirá más adelante (MECD, 2015).

Partiendo de estos datos, se explica la influencia sobre los hábitos físico-deportivos están influenciados por un contexto social y cultural en el que la construcción masculina y femenina está sólidamente definida. Así, en el caso de los hombres la práctica deportiva se adapta al ideal de masculinidad hegemónica, construida sobre un cuerpo activo, funcional, musculoso, competente y exitoso físicamente. Sin embargo, en el caso de la mujer, la feminidad se ha identificado tradicionalmente con un cuerpo pasivo y objeto de miradas por lo que, a priori, la práctica deportiva es se aleja de dicho ideal. Por lo tanto, el modelo deportivo dominante sigue siendo el masculino y, como consecuencia, los adolescentes establecen una relación con su propio cuerpo y la actividad física que no es neutral, sino condicionada por los discursos sociales dominantes. Buñuel (1996) parafraseando a Hargreaves (1993), asevera que la hegemonía masculina en el deporte es más resistente al cambio que cualquier otra área de la cultura.

No obstante, como refleja la literatura, existen excepciones con ciertas prácticas deportivas que socialmente son aceptadas como "femeninas" porque tienden a moldear cuerpos que están en consonancia con el ideal estético sin potenciar una musculatura "exagerada". En España, Perrino y Vicente (2012) afirman que esta concepción se vio reforzada durante la etapa de la dictadura franquista donde, además de tener una visión de la mujer como ama de casa, esposa y madre, se establecieron unos contenidos en "educación" física femenina más adecuados: gimnasia neo sueca, danzas populares y deportes sin agresividad ni contacto físico.

Del mismo modo Bruce, Hovden y Markula (2010), basándose en el estudio de Matheny (1965), establecen como modalidades "apropiadas" para la mujer aquellos deportes individuales caracterizados por no implicar contacto físico y con acento en cualidades estética y, en cambio, aquellos deportes considerados "inapropiados" para la mujer o "masculinos" se corresponden con los deportes de equipo y con otros que implican contacto y enfrentamiento directo con el adversario. Este hecho es respaldado también por Del Río (2012) que se reveló cómo dichas prácticas más acordes a la feminidad, o en las que sólo existe la modalidad de participación femenina (natación sincronizada y gimnasia rítmica), recibían un mayor apoyo mediático e institucional (becas, etc.). Por lo tanto, lo que a priori pareciera la superación de ciertas barreras en la desigualdad de género, pudiera estar reproduciendo y legitimando el mismo esquema del ideal de feminidad pero bajo otras formas más sutiles (CAMACHO-MIÑANO, 2013).

Se puede comprender, pues, por qué la mayoría de los hombres adolescentes conciben la práctica físico-deportiva como un medio de disfrute y de motivación intrínseca, mientras ellas le confieren un uso instrumental, para estar saludable o acercarse al modelo de ideal femenino de delgadez y proporciones armoniosas y delicadas. Este hecho genera contradicciones con

un cuerpo adolescente caracterizado por estar en pleno desarrollo fisiológico, con tendencia a ensanchar y que les aleja del supuesto ideal femenino dando lugar a la frustración y, en muchos casos, a problemas de salud como los trastornos de la conducta alimentaria (CAMACHO-MIÑANO, 2013).

Los principales responsables de transmitir esta serie de hábitos físico-deportivos y estereotipos diferenciados entre hombres y mujeres son los agentes de socialización: medios de comunicación, escuela y familia. En el primer caso, diversas investigaciones llegaron a la conclusión de que el problema central de los medios es la invisibilidad de la mujer deportista, dedicando tan solo un 4,75% al deporte femenino y un 5,11% al mixto frente a un 90,15% al deporte masculino (FERNÁNDEZ, 2008). Igualmente, Calvo (2014) afirma que los informativos deportivos son elaborados por y para un público masculino, ya que existe una infrarrepresentación de la mujer deportista y una contribución al mantenimiento de la estereotipia sexista en relación a la mujer y el deporte en los medios de comunicación. Otro problema proviene, como ha sido señalado, del énfasis en la feminidad hegemónica al mostrar a las deportistas exclusivamente en aquellas prácticas que se adaptan mejor a dicho ideal. En este sentido, Ibáñez (1998) observó en un estudio sobre la prensa de información deportiva cómo, de las pocas fotografías en las que aparecía la mujer deportista, el 73% eran sobre tenis. Jones (2011) realizó una investigación acerca de la cobertura de la *National Broadcasting Company* (NBC) durante los JJ.OO, detectando señales visuales y verbales distintas en los deportistas en función de si realizaban o no un deporte “apropiado” según su sexo.

En el caso de la educación física escolar, a priori ésta es considerada un potente agente de socialización en la instauración de hábitos deportivos. Sin embargo, algunos estudios exponen que el alumnado percibe que no ejerce influencia a la hora de practicar deporte fuera del horario escolar (CSD, 2011). Este hecho pudiera asociarse a la escasez de horas dedicadas a la materia y como consecuencia, a la dificultad de adaptarse a los gustos y necesidades de gran parte de los estudiantes. Otros estudios también han sugerido que la mayoría de actividades planteadas en la asignatura de educación física (E.F.) están asociadas al público masculino (TELECYL ESTUDIOS, 2005).

En cuanto a la familia como agente de socialización, resultados abstraídos de distintos estudios muestran como los padres y madres deportistas sí ejercen una influencia positiva en los hijos a la hora de iniciarse e instaurar el deporte como hábito y parte natural de sus vidas (TELECYL ESTUDIOS, 2005; CSD, 2011).

Ante esta situación, se hace emergente la puesta en marcha de políticas e iniciativas institucionales, así como de investigaciones como la que se presenta, que pongan como foco central la adolescencia, una etapa crucial en la formación de la persona (MUÑOZ; RIVERO; FONDÓN, 2013). Esto se refleja en la investigación de Pelegrín, León, Ortega y Garcés (2012) que mostraron cómo una intervención educativa en igualdad durante la etapa escolar puede aumentar las conductas de igualdad entre niños y niñas.

2 OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Los objetivos planteados en la presente investigación son, por un lado detectar los hábitos físico-deportivos del alumnado adolescente en función del sexo y, por otro, identificar factores contextuales que pudieran influir de forma positiva en dicha práctica.

Basadas en dichos objetivos se formularon varias hipótesis: 1. Existe un menor porcentaje de mujeres adolescentes que practican deporte en comparación con sus homólogos masculinos. 2. Los motivos de práctica y no práctica, así como las preferencias por el tipo de práctica físico-deportiva difieren entre ambos sexos. 3. La familia y los medios de comunicación son factores contextuales que pueden influir de forma positiva en la práctica físico-deportiva de los jóvenes adolescentes.

3 METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la investigación, se aplicó una metodología cuantitativa utilizando como técnica de obtención de datos una encuesta anónima y auto administrada ya que el alumnado cumplimentaba el cuestionario sin la mediación de ninguna entrevista pero con la posibilidad de recurrir, en caso de que fuera necesario, a la ayuda de los investigadores que estaban presentes (IGARTUA, 2006). El instrumento de investigación empleado fue el cuestionario, definido como “[...] un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación sociológica para su contestación por la población o su muestra a que se extiende el estudio emprendido” (SIERRA, 2001). La estructura del cuestionario era sencilla y breve, con el objeto de evitar la fatiga del alumnado y recoger con precisión los datos. Estaba conformado por una serie de preguntas cerradas, a excepción de alguna pregunta abierta, ante la imposibilidad de conocer con antelación todas las posibles respuestas (IGARTUA, 2006). Se inquirió sobre los hábitos de práctica deportiva y sus motivaciones (“¿Realizas algún deporte fuera del horario escolar? En caso negativo explica por qué no, y en caso afirmativo por qué sí”); al tipo de práctica deportiva (“¿Qué deporte practicas?”, “Indica qué tipo de deportes elegirías para practicar, siendo el número 1 el primero y el número 4 el último y, dentro del número 1, nombra el que más te gustaría practicar”); sobre la preferencia por bloques de contenidos de E.F. (“Indica en qué orden de preferencia están los siguientes tipos de actividades de Educación Física siendo el número 1 el que más te gusta y el número 4 el que menos”); la práctica físico-deportiva por parte de otros miembros de la familia (“¿Practica deporte algún miembro de tu familia?”); al seguimiento deportivo en los medios de comunicación (“¿Sigues algún deporte por los medios de comunicación? En caso afirmativo, ¿cuál o cuáles?”); sobre el conocimiento de deportistas españoles (“¿Conoces deportistas profesionales masculinos españoles?”, “¿Conoces deportistas profesionales femeninas españolas?”) e ídolos deportivos (“¿Tienes algún ídolo deportivo?”).

El tipo de muestra utilizada fue no probabilística por conveniencia y se administró a un total de 446 estudiantes de 3ºESO, 4º ESO y de 1º de Bachillerato de IES privados, concertados y públicos, tanto de núcleos urbanos como rurales, pertenecientes a cuatro provincias de Castilla y León que fueron: Salamanca, Ávila, León y Segovia. La edad del alumnado oscilaba de los 13 a los 18 años ($M = 15,15$ y $DT = 1,021$), de los cuales el 54,5% eran mujeres ($N = 243$) y el 45,5% eran hombres ($N = 203$). La elección de la edad también se ve apoyada porque el mayor abandono de la práctica deportiva se produce en sujetos adolescentes (CSD, 2011; MECD, 2015).

Las variables fueron estudiadas en función del sexo haciendo referencia a: presencia o ausencia de práctica físico-deportiva fuera del horario escolar, motivos que llevan a involucrarse o no en la práctica físico-deportiva, tipos de práctica físico-deportiva preferentes, relación causal de los medios de comunicación y la familia en la práctica físico-deportiva del alumnado, conocimiento de deportistas profesionales e ídolos deportivos.

Para el análisis de los datos, se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 22, llevando a cabo un análisis descriptivo obteniendo distribuciones de frecuencias, representaciones gráficas y estadísticos de resumen (M, DT). Del mismo modo, se realizó un análisis inferencial mediante tablas de contingencia con el objeto de observar posibles asociaciones significativas entre variables a través del estadístico Chi cuadrado (χ^2).

4 RESULTADOS

Según los resultados obtenidos se confirma la hipótesis 1, ya que sí existen diferencias significativas en la práctica deportiva en función del sexo [$\chi^2 (1, N=446) = 33.78, p=.000$]. En este sentido, un 28,9% del total de la población estudiada no practica ningún deporte, de los cuales el 75,9% son chicas. Del mismo modo y en función del sexo, el 40,3% de las chicas no realiza ninguna práctica deportiva frente al 15,3% de los chicos.

Del mismo modo, se corrobora la hipótesis 2 puesto que existe una asociación estadísticamente significativa entre sexo y motivos de práctica [$\chi^2 (1, N=284) = 17.79, p=.023$], y no práctica deportiva [$\chi^2 (8, N=122) = 23.01, p=.003$]. Si profundizamos en el primer caso, en relación a los motivos de práctica se comprueba que la gran mayoría de los alumnos varones, un 84,3% frente al 67,2% de las féminas, realizan deporte por razones asociadas al disfrute y al éxito en la práctica (“me gusta”, “quiero”, “hacer amigos”, “entretenimiento” y “mejorar”). Sin embargo, los motivos relacionados con las dimensiones de salud e imagen corporal (“me siento bien”, “salud, desconectar”, “adelgazar”, “estar fuerte”) tienen un mayor peso entre las chicas en un 32,8% frente a un 15,1% en el caso de los chicos. En cuanto a los motivos de no práctica, cabe destacar como la mayoría de mujeres adolescentes alega la falta de tiempo como el principal responsable de la ausencia de práctica, en un 53,8% frente a un 29% en el caso de los hombres, seguido del poco gusto por su práctica, en un 22% frente al 9,7% de los varones.

Tabla 1 - Práctica deportiva en función del sexo.

		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
¿Realizas algún deporte fuera del horario escolar?	No	Recuento	98	31
		Recuento esperado	70.3	58.7
		% dentro de Sexo	40.3%	15.3%
		Residuo corregido	5.8	-5.8
	Sí	Recuento	145	172
		Recuento esperado	172.7	144.3
		% dentro de Sexo	59.7%	84.7%
		Residuo corregido	-5.8	5.8
Total		Recuento	243	203
		Recuento esperado	243.0	203.0
		% dentro de Sexo	100.0%	100.0%

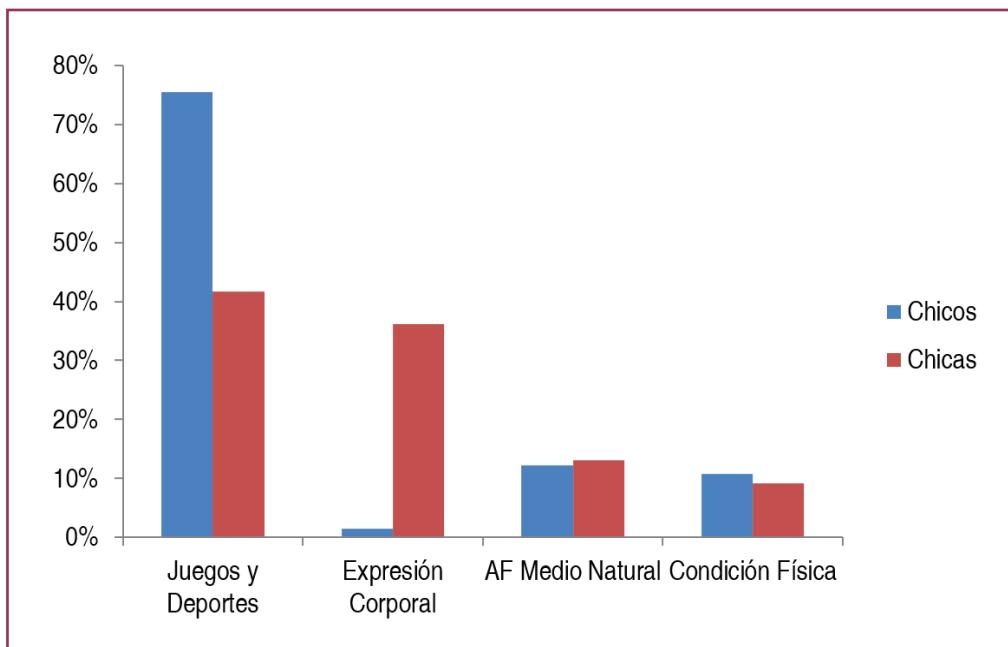
Fuente: autores.

Asimismo, existe una relación estadísticamente significativa entre el sexo del alumnado y la preferencia por el tipo de práctica deportiva [$\chi^2 (37, N=270) = 158.87, p=.000$], siendo prioritarios en el caso de los chicos el fútbol (53,8%), seguido de práctica polivalente (14,5%),

gimnasio (4,8%), ciclismo (3,4%), fútbol sala y baloncesto (ambos 2'8%). En cambio, en el caso de las chicas las modalidades deportivas preferentes son *running* (13,6%), baile (11,2%), baloncesto (9,6%), zumba y gimnasio (ambos 8,8%). Por tanto, las mujeres adolescentes tienen una mayor preferencia por los deportes estereotipados como “femeninos” (individuales, estéticos y sin contacto) mientras que los chicos se inclinan más hacia aquellos deportes considerados como más “adecuados” para la masculinidad (deportes colectivos y de contacto).

Lo mismo sucede con las preferencias por los bloques de contenidos de E.F. en función del sexo, tanto en aquellos que más [χ^2 (3, N=434) = 84.76, p=.000] y menos gustan [χ^2 (3, N=432) = 159.26, p=.000]. De esta forma, una vez más, las alumnas se inclinan hacia los bloques de contenidos estereotipados como “femeninos”, mientras que los alumnos lo hacen más hacia aquellos considerados “masculinos”. De manera concreta, las preferencias en el caso de las chicas en orden decreciente son (ver Figura 1): Juegos y Deportes (41,6%), Expresión Corporal (36,1%), Actividad Física en el Medio Natural (13%) y, en último lugar, Condición Física y Salud (9,2%). Por su parte, los chicos prefieren Juegos y Deportes (75,5%), Actividades en el Medio Natural (12,2%), Condición Física y Salud (10,7%) y finalmente Expresión Corporal (1,5%).

Figura 1 - Preferencias por los bloques de contenidos en función del sexo.



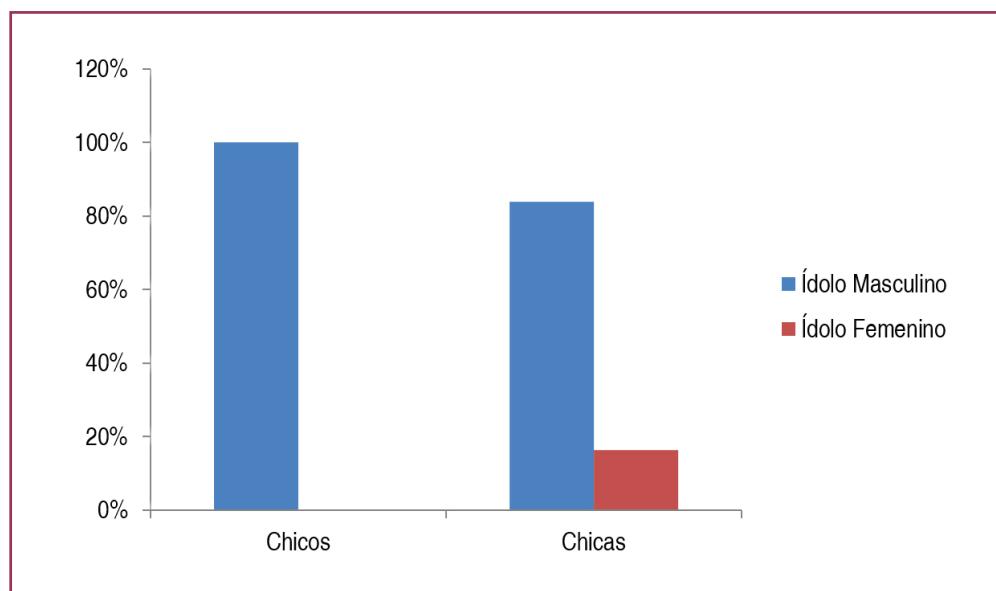
Fuente: autores.

La hipótesis 3de estudio también se confirma ya que existe una asociación positiva estadísticamente significativa entre, por un lado la realización físico-deportiva por parte de algún miembro de la familia y la práctica deportiva de los adolescentes [χ^2 (1, N=443) = 15.55, p=.000] y, por otro, entre el seguimiento deportivo a través de los medios de comunicación y la práctica deportiva del alumnado [χ^2 (1, N=443) = 18.12, p=.000].

Profundizando en los datos sobre medios de comunicación, se observa también como los chicos siguen más deporte a través de los medios [χ^2 (1, N=443) = 26.64, p=.000] y tienen más ídolos deportivos que las chicas [χ^2 (1, N=443) = 33.87, p=.000] de forma estadísticamente significativa. De manera concreta, el 80,1% de los hombres adolescentes sigue deporte por los medios de comunicación frente al 57% de las mujeres, del mismo modo que el 73,6% de los

chicos tiene ídolos deportivos frente al 46,3% de las mujeres. Estos datos respaldan lo que ya apuntaban algunos estudios anteriores: las mujeres adolescentes siguen en menor medida el deporte a través de los medios de comunicación y poseen un menor número de ídolos deportivos (MECD, 2015; TELECYL ESTUDIOS, 2005). La mayoría del alumnado, independientemente de su sexo, conoce e idolatra a más hombres deportistas profesionales que mujeres. De manera concreta, el 100% de los hombres y el 83,8% de las mujeres tiene ídolos deportivos masculinos (ver Figura 2). No obstante, se observa una asociación estadísticamente significativa entre el sexo del alumnado y el sexo del ídolo deportivo [$\chi^2 (1, N=254) = 24.95, p=.000$] ya que, en el caso de las chicas, hay un 16,2% frente a ningún caso de los chicos, que sí tiene ídolos femeninos.

Figura 2 - Sexo del ídolo deportivo en función del sexo del alumnado.



Fuente: autores.

5 DISCUSIÓN

Las diferencias en los hábitos físico-deportivos encontrados entre mujeres y hombres durante la adolescencia pueden deberse a que es precisamente en estas edades cuando se produce una mayor biológica, esto es, cuando los adolescentes adquieren caracteres sexuales secundarios femeninos o masculinos. Estos resultados se corresponden con los hallados en estudios previos acerca de los hábitos deportivos de la población española en función del sexo (CDS, 2011; MECD, 2015; RAMOS; JIMÉNEZ-IGLESIAS; RIVERA; MORENO, 2016). En esta etapa evolutiva se produce el mayor abandono de práctica deportiva, por lo que resulta muy relevante que desde los ámbitos de influencia social (familia, escuela, medios de comunicación), se propicien iniciativas de fomento de prácticas físico-deportivas coincidiendo con Muñoz, Rivero y Fondón (2013), para evitar el creciente sedentarismo general pero, en mayor proporción, el de la población femenina.

El análisis de los motivos de práctica coinciden con lo concluido por otros autores (CSD, 2011; MECD, 2015), en relación a las razones estereotipadas que llevan a unos y a otras a realizar actividad físico-deportiva. En este sentido, la concepción del deporte-disfrute está

vinculado al ámbito público que ha sido reservado tradicionalmente al hombre, quedando otros motivos más representativos de la esfera privada relegados a las mujeres, como son aquellos relacionados con los cuidados corporales y la salud. Nuestros datos constatan y la falta de tiempo, es considerado como el factor de mayor importancia entre mujeres, especialmente relevante conforme aumenta la edad (CSD, 2011; MECD, 2015). Ello reafirma el hecho de cómo el deporte no constituye algo prioritario para las mujeres adolescentes, agravando así la dificultad para conciliar prácticas de ocio y tiempo libre como el deporte con otro tipo de responsabilidades (deberes, clases extraescolares, etc.).

En consonancia con nuestros resultados, González-Palomares, Altmann y Rey-Cao (2015) indican que los estereotipos pueden estar condicionando una práctica física y corporal diferenciada para hombres y mujeres. Un dato relevante es el de la práctica polivalente, que se da en chicos pero no en chicas, y que refleja una mayor predisposición por parte de los primeros a realizar una mayor variedad de modalidades deportivas pudiendo relacionarse tanto con la concepción de deporte-disfrute, como con las mayores facilidades sociales de práctica. Esto se refleja también en la preferencia de bloques de contenidos en E.F. Los resultados (Figura 1) demuestran como los bloques de contenidos¹ también están asociados a un sexo u otro por el tipo de prácticas que engloba cada uno de ellos, destacando especialmente la diferencia que existe entre sexos en el bloque de Expresión Corporal que fue elegido de forma casi total como el que menos gusta entre el alumnado del sexo masculino. El motivo es que se trata de un bloque que acapara gran parte de prácticas (actividades rítmico-expresivas, dramatización, danzas populares, etc.) relacionadas con atributos y características tipificadas como femeninas (sensibilidad, delicadeza, suavidad, etc.).

En cambio, en el caso del alumnado femenino el bloque de contenidos de menor agrado es el de Condición Física, debido a que las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia) han sido asociadas tradicionalmente con la masculinidad, a excepción de la flexibilidad pero que se suele trabajar de forma marginal en las clases de E.F. No obstante, en el caso del bloque de Condición Física, cabe señalar un desagrado generalizado por parte de todo el alumnado independientemente del sexo lo que se correlaciona, quizás, con una concepción más tradicional de la E.F. y la necesidad por tanto de hacer propuestas más innovadoras. En este sentido, autores como Devís y Peiró (1992) sentaron las bases en la adopción de formas diferentes de utilizar este tipo de contenidos que no fueran las de calificar al alumnado exclusivamente a través de su rendimiento y competencia motriz, sino otras formas más educativas a través de las cuales pudieran lograr que los estudiantes disfrutaran de su práctica.

En cuanto al bloque de contenidos de Juegos y Deportes, cabe destacar como es el preferido tanto por los chicos como por las chicas (aunque en menor proporción). Ello pudiera deberse a su componente lúdico pero también a una falta de concreción del tipo de prácticas ya que, en este caso, no existe tanta relación directa con uno u otro sexo como ocurría con el caso de Expresión Corporal. Por último, el bloque de contenidos de Actividades en el Medio Natural se encuentra a medio camino en ambos sexos presentando cifras similares, lo que indica que las características de sus contenidos hacen que pudiera ser considerado como un bloque “neutral” que parece atraer por igual a ambos sexos y que son utilizados actualmente en multitud de propuestas educativas innovadoras.

1 Se ha considerado la nomenclatura tradicional de los bloques de contenidos de las anteriores leyes educativas españolas: LOGSE (ESPAÑA, 1990) y LOE (ESPAÑA, 2006) en su concreción para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con el fin de facilitar la comprensión por parte de encuestados y lectores, si bien en la actual LOMCE (ESPAÑA, 2013) se denominan de otro modo y se amplían a seis los bloques de contenidos.

Cabe mencionar que la noción divisoria de los bloques de contenidos en función del sexo sumado a la falta de horas dedicadas a la E.F., pudiera motivar la decisión de impartir contenidos de tipo androcéntrico (TELECYL ESTUDIOS, 2005) y, como consecuencia, generar una baja influencia en la consolidación de hábitos físico-deportivos extraescolares (CSD, 2011) en las mujeres adolescentes. Ante esta situación, se hace necesaria una innovación real y un planteamiento crítico-reflexivo de la educación física, partiendo de los postulados de la Pedagogía Crítica (VICENTE, 2013).

De la confirmación de la hipótesis 3, en relación con los agentes de socialización “familia” y “medios de comunicación”, se extrae la potente influencia que ambos ejercen; el seguimiento mediático deportivo y un estilo de vida activo por parte de la familia influye en la instauración de hábitos físico-deportivos entre adolescentes, coincidiendo con otros estudios (TELECYL ESTUDIOS, 2005; CSD, 2011). Para futuras líneas de investigación, sería interesante relacionar el tipo de modalidad elegida por los jóvenes en función de las preferencias de la familia, y además, si el sexo del familiar influye o no en la actividad realizada o escogida por los adolescentes.

La invisibilidad del deporte femenino en los medios de comunicación, se erige como un factor de gran repercusión en el escaso interés y afinidad por parte de las jóvenes adolescentes hacia la práctica físico-deportiva. A la vista de los resultados obtenidos, podría afirmarse la gran responsabilidad e influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de ofrecer una adecuada muestra de la mujer deportista con el fin de promocionar la salud y, a su vez, propiciar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres (CALVO, 2014).

6 CONCLUSIONES

A la luz de los resultados y la discusión propuesta en la investigación, se puede concluir las siguientes cuestiones:

En primer lugar, las mujeres adolescentes de la comunidad de Castilla y León practican una menor actividad físico-deportiva que sus homólogos masculinos, y se constata la influencia positiva que ejercen en este sentido los medios de comunicación y la familia como agentes de socialización a la hora de instaurar tales hábitos de práctica en el alumnado.

En segundo lugar, a través de los motivos y el tipo de práctica preferente por parte las mujeres adolescentes se constata que, al contrario de que una mayor participación de la mujer pudiera suponer una ruptura con el constructo femenino, se continúan reproduciendo roles y estereotipos de género tradicionales. En este sentido, las mujeres tienden a preferir y practicar modalidades vinculadas a la feminidad con una intención de mantener la salud y desarrollar un cuerpo que se acerque al canon de belleza femenino. Por su parte, los hombres adolescentes se alejan de dichas prácticas “femeninas” vinculándose con otras más acordes a su condición sin buscar otro fin más que el disfrute por la propia práctica deportiva. En cuanto a los motivos de no práctica, se concluye con que la falta de tiempo es una razón de mayor peso en el caso de las chicas que de los chicos por la priorización de otro tipo de responsabilidades ante el deporte.

En tercer lugar, se concluye que los hombres adolescentes siguen una mayor cantidad de deporte a través de los medios de comunicación teniendo más ídolos deportivos que son, a

su vez y en su gran mayoría, hombres. Incluso, resulta paradójico como en los menores casos en que las mujeres tienen ídolos deportivos resultan ser también hombres. Se trata de un círculo vicioso que retroalimenta el bajo interés deportivo por parte de las mujeres adolescentes.

Para finalizar, cabe remarcar la importancia de la familia, la escuela y los medios de comunicación como promotores de modelos de salud a través de la práctica físico-deportiva, al mismo tiempo que se hace un llamamiento a la erradicación de aquellas barreras que limitan el acceso de la mujer a la práctica deportiva y por tanto a las “oportunidades de ver su cuerpo de una forma funcional y empoderada” (CAMACHO-MIÑANO, 2013, p.23).

REFERENCIAS

BRUCE, Toni; HOVDEN, Jorid; MARKULA, Pirkko. **Sportswomen at the Olympics: a Global Content Analysis of Newspaper Coverage**. Rotterdam: Sense, 2010.

BUNUEL, Ana. Mujer, machismo y deporte. **Temas para el Debate**, v.23, p. 47-49, 1996.

CALVO, Elena. La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. **Fonseca, Journal of Communication**, v.8, p. 111-129, jun. 2014.

CAMACHO-MIÑANO, M. Contradicciones del significado de la actividad físico-deportiva en las identidades corporales de las chicas adolescentes. **Feminismo/s**, v. 21, p. 15-35, 2013.

CSD. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. **Los hábitos deportivos de la población escolar en España**. Madrid, 2011.

DEL RÍO, Ibone Lallana. La influencia de los medios de comunicación en el rendimiento deportivo femenino: el refuerzo de los estereotipos sociales. *In: LARRONDO, Ainara; MESO, Koldo (Eds.). Mujer y medios de comunicación*. Leioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2012. p. 99-108.

DEVÍS, José; PEIRÓ, Carmen. **Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física**: la salud y los juegos modificados. Barcelona: INDE, 1992.

ESPAÑA. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). **Boletín Oficial del Estado** (BOE), Madrid, n.295, p. 97858, de 10 dic. 2013.

ESPAÑA. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). **Boletín Oficial del Estado** (BOE), Madrid, n.238, p. 28927, 4 oct. 1990.

ESPAÑA. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). **Boletín Oficial del Estado** (BOE), Madrid, n.106, p.7899, de 4 mayo 2006.

FERNÁNDEZ, Carmen. **Estudio sobre Género y Deporte en televisión**. Andalucía: Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008.

GONZÁLEZ-PALOMARES, Alba; ALTMANN, Helena; REY-CAO, Ana. Estereótipos de gênero nas imagens dos livros didáticos de Educação Física do Brasil. **Movimento**, v. 21, n. 1, p. 219-232, ene./mar. 2015.

IBÁÑEZ, Eugenia. Información sobre deporte femenino: el gran olvido. **Apunts: Educación Física y Deportes**, v.3, n.65, p. 111-113, jun./sept. 2001.

IGARTUA, Juan José. **Métodos cuantitativos de investigación en Comunicación**. Barcelona: Bosch, 2006.

JONES, Amy H. Visual and verbal gender cues in the televised coverage of the 2010 Winter Olympics. **International Journal of Interdisciplinary Social Sciences**, v.6, n.2, p. 199-216, 2011.

MECD. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. **Encuesta de hábitos deportivos 2015**. Madrid: Secretaría General Técnica, 2015.

MUÑOZ, Beatriz; RIVERO, Borja; FONDÓN, Ana. Feminidad hegemónica y limitación en la práctica deportiva. In: TORTOSA J.; VEGA, L. (Coord.). **Feminismo/s**, v.21, p. 37-50, 2013. Disponible en: <<http://feminismos.ua.es/article/view/2013-n21-feminidad-hegemonica-y-limitacion-en-la-practica-deportiva>>. Acceso en: 3 jul. 2016.

OMS. Organización Mundial de la Salud. **Notas descriptivas**. Ginebra, 2010. Disponible en: <<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs385/es/>> Acceso en: 6 fev. 2017.

PELEGRÍN, Antonia *et al.* Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. **Educación XXI**, v.15, n.2, p. 271-292, jun./dic. 2012.

PERRINO, María; VICENTE, Miguel. Concepciones de deporte y educación física en la revista *Citius, Altius, Fortius. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, v.12, n.45, p. 66-82, mar. 2012.

RAMOS, Pilar *et al.* Evolución de la práctica de la actividad física en los adolescentes españoles. **Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**, v.16, n.62, p. 335-353, jun. 2016.

RODRIGO, María José *et al.* Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. **Psicothema**, v.16, n.2, p. 203-210, 2004.

SIERRA, Restituto. **Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios**. Madrid: Thomson, 2001.

TELECYL ESTUDIOS. **Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres en España**. Madrid: Instituto de la Mujer, 2005.

VICENTE, Miguel. Crítica de la educación física y Educación Física Crítica en España. Estado (crítico) de la cuestión. **Movimento**, v.19, n.1, p. 309-329, jan./mar. 2013.

Apoyo:

Universidad de Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, Banco Santander